

Dos décadas de educación financiera

JUAN A. VÁZQUEZ*

RESUMEN

A lo largo de las dos últimas décadas hemos asistido al desarrollo de programas de alfabetización financiera de amplios segmentos de la población, al despliegue de numerosas iniciativas de educación financiera y a la implicación en esa tarea de relevantes organismos y entidades. Es buen momento para ensayar un primer balance de los logros alcanzados y las carencias detectadas; pero, sobre todo, para abrir la reflexión sobre los nuevos enfoques, soportes, contenidos y visiones que, en un contexto de intensos y veloces cambios, han de orientar la educación financiera en el futuro.

1. INTRODUCCIÓN

Próximas a cumplirse ya dos décadas de existencia de los proyectos de educación financiera, parece un buen momento para ensayar un balance de su desarrollo. A mediados del primer decenio del siglo, la OCDE daba la voz de salida para promover y difundir la educación financiera, implicando progresivamente en la tarea a países y organismos multilaterales, propiciando la creación de la *International Network*

* Universidad de Oviedo (jvazquez@uniovi.es).

on *Financial Education (INFE)* y estimulando la aparición de un amplio e interesante número de iniciativas de destacadas instituciones y entidades en la mayor parte de las economías desarrolladas (OCDE, 2005a).

En nuestro país, los pioneros que recogieron ese testigo fueron el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Estos organismos asumieron la responsabilidad de una tarea que daría lugar a iniciativas como "Finanzas para todos" y que sería impulsada por el primer Plan de Educación Financiera (Banco de España, CNMV, 2008), en cuyo marco comenzaría a desarrollarse un diverso conjunto de actuaciones con la colaboración de agentes públicos y privados.

Cuando, a principios de la segunda década, tuve el gusto de participar en el arranque del proyecto "Finanzas para Mortales (FxM)", auspiciado por el Banco de Santander y la Fundación UCEIF de la Universidad de Cantabria, había arrancado ya, pues, la educación financiera en España. Aunque no se hablase todavía demasiado de ella, ya comenzaban a despegar proyectos e iniciativas que iban a expandirse significativamente en los siguientes años.

Con FxM pretendíamos hacer algo que no resultase redundante sino complementario a lo

ya existente, partiendo de la idea de que contribuir a la educación financiera de los “mortales”, es decir, de la gente corriente, merecía la pena y de que ese había de ser nuestro público objetivo prioritario. Sabíamos, además, que si queríamos llegar a ellos, tendríamos que hacerlo de un modo cercano, divulgativo, visual y atractivo, y que había llegado el momento de utilizar los soportes digitales que ofrecían las nuevas tecnologías.

Nos alentaba el propósito de impulsar un proyecto netamente innovador e incluso rupturista para aquellos momentos. Los objetivos se cumplieron en varios aspectos: en el propio atractivo del diseño visual; en un conjunto de contenidos ciertamente novedosos, como la elaboración de una *wikifinanzas*, la convocatoria de concursos y “retos”, el inicio al manejo de herramientas y juegos; en la incorporación de materiales relacionados no solo con las finanzas, sino con conceptos económicos básicos y de formación para el emprendimiento; en el despliegue de bibliotecas como las de empresas, empresarios o premios Nobel; y en la movilización de voluntarios y la implicación de colectivos universitarios. Esos esfuerzos tuvieron la recompensa del reconocimiento como “Mejor iniciativa financiera de 2018” por parte del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, instituciones con las que colaboramos muy estrechamente también en la idea de instaurar la celebración de un “Día de la educación financiera”.

Más allá de esta breve referencia, no es mi intención detenerme en la historia de FxM. Mi propósito en este texto es el de partir de mi experiencia de varios años para realizar algunas reflexiones, a modo de tentativo balance, sobre los caminos recorridos hasta ahora por la educación financiera en nuestro país; y también el de imaginar las sendas que habrían de tomar en el futuro inmediato unos proyectos que, cubierta una primera etapa, han de incorporar nuevos enfoques y visiones en lo sucesivo.

2. EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

La aparición en escena de la educación financiera y su progresiva expansión respon-

dió, ante todo, a la constatación del bajo nivel de conocimientos sobre materias económicas y financieras en el conjunto de la población. Los resultados de diversos estudios como los desarrollados por la OCDE, y en particular en el Informe PISA (OCDE, 2012), así lo ponían de manifiesto, lo que interpelaba a gobiernos, instituciones y entidades del sector para que se comprometiesen con el impulso de actividades e iniciativas formativas en ese ámbito.

La necesidad de programas educativos para combatir las carencias formativas cobraba urgencia ante la generalización de operaciones financieras que, por un lado, se extendían y hacían imprescindibles en la vida cotidiana para segmentos de población cada vez más amplios y, por otro lado, incorporaban una creciente complejidad, comportaban mayores dificultades de comprensión de su naturaleza y funcionamiento y abrían un abanico más variado de opciones para las decisiones financieras de los usuarios. A todo ello se sumarían, además y muy decisivamente, los efectos de la Gran Recesión de 2008, en la que los riesgos financieros resultaron bien tangibles para una ciudadana abocada a la preocupación, la desconfianza y el desconcierto ante el funcionamiento de los mercados financieros. Frente a la complejidad y la opacidad de muchos procesos, se hacía imprescindible aportar conocimiento, información y explicación para entender la economía y las finanzas, para poder adoptar decisiones fundadas y para atisbar las transformaciones en marcha y las tendencias emergentes.

La consecuencia no podía ser otra que una sensibilización cada vez mayor, tanto por parte de la población como del propio sistema bancario y de los responsables económicos, acerca de la necesidad de la educación financiera. En este contexto, el tema adquirió mayor relevancia y cristalizó en el surgimiento y desarrollo de diversas e interesantes iniciativas y programas que se han ido desplegando a lo largo de las dos décadas pasadas.

Con la perspectiva de que disponemos cabe plantearse ahora cuáles han sido los principales logros y limitaciones de esas iniciativas, en qué direcciones se han orientado y evolucionado y en qué medida se han alcanzado los objetivos perseguidos en esa etapa de desarrollo de la educación financiera. Mis impresiones como observador de este proceso y partícipe

de uno de esos proyectos me llevan a plantear algunas ideas como las que, de un modo tentativo y resumido, expongo a continuación.

Lo primero que cabe constatar es lo más obvio: el indudable logro que supone la aceptación de la necesidad de la educación financiera. Este ha pasado de ser un tema prácticamente ignorado a constituir una cuestión difundida que va permeando en segmentos diversos de la sociedad. En efecto, sus objetivos se plasman en documentos oficiales como los planes nacionales (Banco de España y CNMV, 2013, 2018, 2022) y se asumen progresivamente por más organismos y entidades. Además, esta preocupación se extiende por más de medio centenar de países en todo el mundo, que van definiendo sus respectivas estrategias nacionales y poniendo en marcha una amplia oferta de programas formativos (OECD/INFE, 2015).

En el caso de España, ese movimiento se tradujo en la aparición y desarrollo de diversas iniciativas y plataformas destinadas a la promoción y difusión de la cultura financiera, con una creciente participación de relevantes entidades públicas y privadas. A las promovidas inicialmente por organismos gubernamentales y supervisores, se fueron sumando progresivamente nuevos actores implicados en la divulgación de la educación financiera. Algunos de ellos, que estaban directamente vinculados al sector financiero, como los propios bancos, se sintieron impelidos por los organismos supervisores y por la necesidad de contrarrestar el deterioro de imagen sufrido tras la crisis de 2008, pero también cobraron una conciencia mayor de la conveniencia de incorporar nuevas estrategias de responsabilidad social corporativa. A ese movimiento se fueron sumando sucesivamente otras instituciones, universidades y fundaciones (como ocurre destacadamente en el caso de Funcas, editora de esta revista) y recientemente también algunos agentes relacionados con otros ámbitos, incluso del campo del *entertainment*.

La segunda constatación que se desprende al contemplar la evolución en estas dos décadas de educación financiera alude a las orientaciones y contenidos principales que han inspirado a la mayor parte de las iniciativas y su desarrollo con el transcurso del tiempo. El énfasis y la atención inicial se centraron en la oferta de materiales y en la elaboración de unidades

didácticas, glosarios de conceptos y de contenidos formativos, principalmente en los ámbitos del mundo de las operaciones bancarias, las finanzas de la vida cotidiana o de la economía doméstica. El nivel fue generalmente divulgativo y dirigido de un modo bastante indiscriminado hacia amplios colectivos sociales.

En las actividades desplegadas en esta primera fase han tenido una singular importancia los programas presenciales, orientados principalmente hacia segmentos con carencias notorias en sus niveles de conocimientos financieros, como colectivos desfavorecidos o personas mayores. Estas actividades se canalizaron en muchos casos a través de diversas ONG, de ayuntamientos, fundaciones u organizaciones de la vida social y del mundo asociativo. Uno de los ámbitos preferentes para desarrollarlas, así como uno de los objetivos más estratégicos y destacados de esta etapa, fue el de la introducción de la educación financiera en el sistema educativo desde edades tempranas. Con la colaboración del Ministerio de Educación, se desarrolló un amplio conjunto de programas y se logró incorporar la enseñanza de conceptos básicos sobre el dinero, el ahorro, el presupuesto personal o el consumo responsable y sostenible en el currículo de Ciencias Sociales en la Educación Primaria, así como también contenidos relacionados con las finanzas, la economía y la actividad empresarial y emprendedora en diversas materias de la Educación Secundaria Obligatoria.

Puede decirse, pues, que las diversas iniciativas desarrolladas desde el primer momento han contribuido positivamente a la difusión de la educación financiera mediante la generación de contenidos, repositorios, servicios de consulta, cursos y actividades presenciales. Como es lógico, a medida que se han ido generalizando y ampliando los soportes digitales, los proyectos de difusión de la cultura financiera han registrado una clara evolución y se han movido hacia un uso mucho más intensivo de los canales que ofrece la web y las redes sociales, incorporando tanto contenidos innovadores como nuevas presentaciones de los contenidos tradicionales.

Una tercera constatación permite apreciar el avance registrado en la propia formalización y conceptualización de la educación financiera, perceptible por varias vías. Por un lado, cabe destacar la creciente atención por parte de expertos

y estudiosos (Lusardi y Mitchell, 2011 y 2014) y el despliegue de informes e investigaciones que van contribuyendo a que los planteamientos y fundamentos de la educación financiera cobren entidad; por otro lado, en la formalización de valiosas referencias de enfoques y principios estratégicos, plasmados, por ejemplo, en documentos sobre marcos de actuación o códigos de comportamiento y buenas prácticas (OCDE, 2005b; Finanzas para todos.es, 2016).

Por lo demás, el avance de la educación financiera también se plasma en la realización de análisis, encuestas, observatorios y estudios de diverso tipo que han dado lugar a informes tan conocidos como los de la de OCDE, la *Encuesta de Competencias Financieras* auspiciada por el Banco de España y la CNMV, o las contribuciones que ofrecen otras entidades, entre ellas, Funcas (OCDE, 2016b; Banco de España y CNMV, 2016; Funcas, 2020). Cada vez son más numerosos y completos este tipo de estudios y constituyen valiosas aportaciones, tanto para determinar los niveles de capacitación financiera de la población, como para acercarse al conocimiento de algunas de sus principales percepciones.

No son pocos estos avances y logros, que muestran la capacidad de crecimiento de los proyectos de educación financiera, así como también de evolución y adaptación para tratar de responder a los cambios operados en el sistema financiero y en el conjunto de la economía y de la sociedad en estos años. Aun con ese favorable balance, al mismo tiempo no conviene pasar por alto algunas de las principales carencias y limitaciones en el desarrollo de la educación financiera a lo largo de ese período. De un modo muy resumido, a mi modo de ver, algunas de las más relevantes serían las siguientes.

a) Una concepción casi exclusivamente centrada en aspectos de la operativa financiera ha tendido a desplazar cuestiones de cultura económica más amplia y general, indispensables como marco de referencia. Es esta una visión personal y, desde luego, discutible, pero considero que el cometido de la educación financiera no ha de limitarse exclusivamente a la formación en los instrumentos y técnicas bancarias, sino que ha de incluir igualmente otros elementos de soporte, relacionados con los conceptos, tendencias y procesos económicos

básicos y esenciales. Partiendo de esta posición, sería aconsejable incorporar más recursos y elementos de ese tipo en los futuros programas formativos.

- b) Se aprecia un desequilibrio entre la oferta, que ha registrado un notable crecimiento en estos pasados años, y la demanda, cuyo incremento resulta más incierto y no parece haber seguido un ritmo similar. La conciencia de la necesidad de la educación financiera ha estado mucho más del lado de los oferentes de programas que de los demandantes, en una dinámica de la oferta empeñada en crear su propia demanda y construir sus mercados específicos. De ser así, en lo sucesivo resultaría imprescindible desplazar esfuerzos hacia acciones de estímulo en el lado de la demanda para tratar de conseguir una implicación mayor y más activa de la ciudadanía en los programas de educación financiera.
- c) Los destinatarios y los públicos objetivo de la educación financiera se hallan, por lo general, insuficientemente definidos, toda vez que se les considera, de un modo demasiado general e indeterminado, como el conjunto de segmentos de población de baja formación en la materia. En ocasiones, se ignora que no existe un patrón único que se ajuste a las necesidades de los diversos colectivos. De ahí se desprendería la necesidad de adaptar con mayor precisión las acciones formativas a las especificidades, los perfiles y requerimientos de grupos muy distintos entre sí.
- d) Las incertidumbres, e incluso el escepticismo, planean sobre los verdaderos resultados y el impacto real de los programas de educación financiera. Pese a las numerosas iniciativas existentes, los esfuerzos realizados y los logros alcanzados, persisten los niveles bajos de conocimientos financieros entre el conjunto de la población. Estos conocimientos presentan, además, algunas notorias brechas y disparidades, como las territoriales, las que subsisten entre clases o colectivos sociales (cultural y educativamente segmentados), y las que proceden de las desigualdades de género y

de los roles que tradicionalmente han limitado el acceso de las mujeres a la información, las decisiones y la participación en las operativas financieras. Así lo ha puesto de manifiesto, entre otros, un reciente estudio promovido por el Banco de España (Hospido, Izquierdo y Machelett, 2021).

e) No es de extrañar que aumente la inquietud acerca del posible crecimiento en los últimos tiempos de esas brechas, dada una operativa bancaria cada vez más compleja. En este sentido, y pese a la persecución de objetivos de inclusión financiera, pueden haber ido generándose nuevos segmentos de exclusión. En efecto, se percibe que, aun entendiendo su necesidad y ventajas, la introducción de nuevas tecnologías en las finanzas no se ha acompañado ni de la formación ni de los apoyos necesarios que requerirían los usuarios para superar las barreras de acceso en su manejo y comprensión. Y esto ha cristalizado, además, en un deterioro de la imagen y los niveles de confianza en el sistema financiero, que suministraría una información excesivamente compleja y opaca, con unos procesos que suscitan claras reservas respecto a las dimensiones éticas de algunas prácticas y de sus mecanismos de control y regulación.

f) El riesgo de distanciamiento entre emisores y receptores (a veces alejados en sus saberes, intereses, planteamientos y lenguajes) de una educación financiera concebida como un camino de una única dirección, y primordialmente enfocada a elevar los niveles formativos de los destinatarios, es real. Una educación financiera que desatienda la comprensión de las necesidades y demandas del público receptor y se ocupe prioritariamente de dar recomendaciones en lugar de tomarlas (y de actuar sobre las conductas y valores del propio sector financiero, que las últimas crisis y transformaciones han puesto seriamente en entredicho) presenta limitaciones importantes. Es indudable que se ha de procurar la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos para su propio beneficio, pero también la cultura del

funcionamiento del sistema financiero para su propia sostenibilidad. Toda educación es regeneración, de modo que la educación financiera debe incluir un objetivo de regenerar las finanzas, quizá uno de los retos más decisivos para la educación financiera en los próximos años.

Pese a limitaciones como esas, el hecho es que la educación financiera ha aportado a muchos ciudadanos conocimiento para entender la economía y las finanzas con el fin de adoptar decisiones informadas. A ello han contribuido, desde luego, los proyectos de educación financiera desarrollados en estos años. En todo caso, una vez cubierta esa etapa, parece necesario abordar la corrección de deficiencias como las señaladas, así como también reflexionar sobre los nuevos rumbos y enfoques que deberían guiar su orientación, impulsar su renovación y propiciar su adaptación en una época de continuos cambios y de rápidas e intensas transformaciones que nos abocan ahora a nuevos escenarios y tendencias (Edufinet, 2019).

3. NUEVOS ENFOQUES PARA LA EDUCACIÓN FINANCIERA

En la actualidad, la reflexión sobre la educación financiera de futuro ha de hacerse en un contexto en el que se están operando sustanciales cambios, no solo en la operativa bancaria, sino también en el marco económico y social. El despliegue de las tecnologías digitales y, en particular, el desarrollo de las denominadas *fintech*, comporta, además, la introducción de reglas disruptivas que alteran de modo radical muchos de los paradigmas tradicionales. La pandemia de la COVID-19 y su incidencia en la transformación de canales de los consumidores, de comportamientos económicos de los ciudadanos y en la organización de la prestación de servicios financieros, han sumado una pieza más a esta nueva realidad en que ha de desenvolverse la educación financiera (Funcas, 2021).

No se trata de reinventar por completo la educación financiera, ni mucho menos de hacer tabla rasa de un pasado en que los proyectos han tenido el acierto y la capacidad de ir evolu-

cionando y adaptándose. Consiste, más bien, en repensar cuáles han de ser sus renovadas orientaciones y enfoques en un nuevo hábitat para el que parecerían escritas las palabras de Mario Benedetti: “cuando creíamos que teníamos las respuestas, nos cambiaron las preguntas”. Son muy amplios y diversos los ámbitos a los que podría extenderse la reflexión que guíe la transición de la educación financiera entre el pasado reciente y el futuro inminente, pero debería abarcar, al menos, temas como: los nuevos destinatarios y públicos objetivo; la renovación de su alcance, contenidos y propósitos formativos; los nuevos soportes, canales y agentes; y la evaluación de su efectividad, impacto y rendimientos, así como de los mecanismos de captación de las demandas. En los apartados siguientes se plantean y comentan estas cuestiones.

3.1. “Mortales vs. divinos”: la complejidad y diversidad de destinatarios

Podría decirse que la educación financiera ha parecido responder hasta ahora a una concepción bastante simple y binaria: elaborada por “divinos” (expertos) para los “mortales” (colectivos de baja cultura financiera). Estos colectivos se definen, como se ha dicho, de un modo bastante genérico e impreciso, y a ellos se han dirigido programas bastante indiferenciados y en una única dirección, sin apenas retroalimentación. Los cambios que deberían acometerse son sustanciales porque los retos parecen ahora algo más complejos: los destinatarios de los programas son mucho más diversos; los planteamientos tienen que ser variados para poder contemplar las especificidades de cada colectivo; y en el proceso formativo se deben ir abriendo camino los canales y las relaciones de doble dirección.

El público destinatario sigue incluyendo amplios segmentos de población con un escaso bagaje y elevadas necesidades de ampliación de conocimientos financieros básicos, que no pueden quedar desatendidos. Pero, además, emergen diferencias internas ostensibles y que establecen, al menos, una marcada dicotomía. Por un lado, existe un grupo que dispone de una cultura financiera básica para afrontar las ope-

raciones financieras más habituales, pero que no está familiarizado con el entorno tecnológico. Por otro lado, se encuentra un colectivo en el que predominan las competencias tecnológicas sobre la alfabetización financiera.

El primero de esos grupos valora principalmente lo tangible, los aspectos de relación física, la utilización de los sistemas tradicionales, como los cajeros, las oficinas bancarias, la relación personal y el trato individualizado, así como la amigabilidad y confianza en el sistema financiero. Todos estos elementos parecen en vía de regresión, o incluso de completa desaparición. Esto habrá de tenerse muy en cuenta para una educación financiera renovada que trate de ayudar a paliar esos problemas y facilite y aproxime las herramientas tecnológicas a la operativa de esos colectivos.

La paradoja reside en que mientras se predica la inclusión financiera, las actuales transformaciones del sistema colocan en una clara situación de desamparo y de amenaza de exclusión financiera a amplios colectivos, así como a territorios del ámbito rural y la España vaciada. Se crea así un manifiesto y creciente malestar que ha cristalizado en recientes protestas y movilizaciones, con evidente repercusión en la opinión pública y en el deterioro de la reputación de las entidades financieras.

La educación financiera no puede, pues, permanecer impasible y desentenderse de esta situación. En consecuencia, una de sus estrategias ha de centrarse en la búsqueda de vías para cubrir las deficiencias en la atención personalizada, así como en el desarrollo de programas de capacitación que acerquen a las nuevas tecnologías y servicios de la operativa financiera. Se devolvería así parte de la amigabilidad y proximidad perdidas en la aplicación de políticas de oficinas cerradas y “persianas bajadas”.

El segundo de los colectivos, que generalmente se corresponde con población más joven, se caracteriza por estar más habituado al manejo de los canales digitales propios de las nuevas tecnologías, a los soportes interconectados y vinculados a las redes sociales y las *apps* y, en consecuencia, a los mecanismos propios de las *fintech* y de las nuevas operativas financieras. Pero, al mismo tiempo presentan importantes déficits de conocimiento en cuestiones

financieras básicas y elevados niveles de alejamiento y desconfianza en el sistema bancario, sus servicios y productos y sus pautas de funcionamiento. Orientar y perfilar más específica y diferenciadamente las actuaciones hacia estos colectivos debería ser, en consecuencia, otra de las prioridades de la educación financiera a partir de ahora.

Se trata, pues, de dos ámbitos y tipos de culturas que marcan no solo una clara dicotomía, sino también una profunda brecha generacional entre dos grandes colectivos de destinatarios de la educación financiera. En lo sucesivo, convendría definir y combinar estrategias adecuadas y acciones hacia ambos espacios. Por un lado, la educación financiera ha de dirigirse al colectivo predigital, familiarizado con las operativas y relaciones financieras más tradicionales, basadas en años de experiencias y relaciones, que no puede ser abandonado a su suerte. Por otro lado, debe orientarse también hacia los colectivos más jóvenes que manejan los canales digitales, pero carecen del conocimiento adecuado de los conceptos y operativas financieras.

Más allá, incluso, de esa marcada dicotomía, la enorme diversidad de los destinatarios de la educación financiera la enfrenta a nuevos desafíos. En el futuro debe plantearse, mucho más de lo que se ha hecho en el pasado, el diseño de programas y acciones adaptadas a las características y necesidades específicas de la amplia diversidad de colectivos a los que pretende llegar. Además, se ha de facilitar una transición progresiva desde lo tradicional a lo digital, superando las limitaciones y contradicciones que supone no haber adaptado en el pasado suficientemente los objetivos de la educación financiera a las transformaciones del sistema y a los cambios de los usuarios financieros.

También es necesario abandonar los esquemas tradicionales unidireccionales de la educación financiera concebida, elaborada y diseñada por los expertos “divinos” para los “mortales”. Se precisan canales bidireccionales que faciliten la coparticipación en los procesos formativos y persigan tanto la difusión de conocimientos sobre la operativa bancaria entre la población, como la canalización de sus opiniones en el diseño de los programas, fórmulas y canales de provisión de los servicios financieros.

3.2. “Cuentas vs. cuentos”: nuevos enfoques, planteamientos y contenidos

Decía un gran economista español, Valentín Andrés Álvarez, que el mundo, al fin y al cabo, se compone de “cuentos y cuentas”. Esta idea me sugiere que algo similar es lo que debe proponerse la educación financiera: acertar a deslindar y, a la vez, imbricar cuentas y cuentos. Deslindarlos, para impedir que nos vengamos con cuentos al hablar de cuentas. Imbricarlos, para conseguir dulcificar la aridez en la difusión de las cuentas con el atractivo de los cuentos. Tanto en un aspecto, lo que hay que contar (las cuentas), como en el otro, el modo de contarlos (los cuentos), la educación financiera ha de revisar algunos de los enfoques tradicionales y actualizarse para adaptarse a las nuevas operativas financieras y a los cambios registrados en los hábitos y comportamientos económicos y de consumo del conjunto de la población y, especialmente, de los más jóvenes.

Seguramente, la principal de esas revisiones es la que atañe a los contenidos y los objetivos formativos dominantes en estos pasados años. Su orientación apuntaba fundamentalmente al fomento de la educación formal, sobre todo, mediante acciones presenciales, y a la elaboración y difusión de materiales accesibles en portales web. Estos pueden considerarse ya planteamientos un tanto tradicionales que merecen ser revisados para dar respuesta a demandas más complejas en la actualidad.

Estas demandas se sitúan, al menos, en tres niveles: en el objetivo clásico de la mejora de los niveles de alfabetización, que lógicamente ha de mantenerse; en incorporar nuevos ámbitos de temas relacionados con la irrupción de las *fintech* y los nuevos procesos, productos y operativas financieras, que a menudo generan barreras para los usuarios; y en promover canales capaces de incidir en los comportamientos financieros y de generar nuevos elementos de confianza en el sistema.

Será preciso, pues, mantener el objetivo tradicional de elevación de los niveles de la cultura financiera, pero completando plenamente la transición desde una estricta formación a una

ambiciosa alfabetización, entendida al modo que la han definido organismos internacionales (OCDE, 2015 y 2020; Comisión Europea, 2007); es decir, una combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que permitan dotar a la ciudadanía de las competencias básicas y las capacidades para desenvolverse y adoptar decisiones razonables en sus operaciones financieras.

Resultará también imprescindible, además de superar algunas deficiencias como las indicadas en el apartado anterior, la adopción de nuevos enfoques que respondan a tres planteamientos principales. En primer lugar, es necesaria la eliminación de todo tipo de barreras y desigualdades, en particular las de género, de modo que se combatan los roles que han relegado tradicionalmente a la mujer en el manejo de las operaciones y en la adopción de decisiones financieras. En segundo lugar, debe perseguirse el fomento de la sostenibilidad en las finanzas, con visiones de largo plazo y más allá de la estricta rentabilidad económica, poniendo en valor los denominados criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Y, en tercer lugar, ha de buscarse la inclusión financiera en su sentido más amplio y ambicioso, evitando todo tipo de discriminación y procurando la diversidad e igualdad en el acceso a la información, la operativa y los servicios financieros.

Pero habrá, además, que ampliar los campos de contenidos para orientar la educación financiera hacia las necesidades de alfabetización en las nuevas tecnologías de los procesos y operativas financieras. Deben incorporarse nuevos temas, como, entre otros, los relacionados con la utilización de las *apps* bancarias, la gestión de operaciones como hipotecas o créditos *online*, el manejo de monederos digitales y nuevos sistemas de pago y, en general, toda la operativa de *neobancos* y banca *online*.

La educación financiera ha de poner, desde luego, un foco prioritario en el apoyo de los usuarios que se han visto arrastrados a utilizar los canales y dispositivos digitales que han recibido un notable impulso durante el período de la pandemia y dominan ya la operativa financiera (Fu y Mishra, 2020; Carbó, Cuadros y Rodríguez, 2021; Domínguez y López, 2019). Esto sucede sin que los usuarios muchas veces lleguen a comprenderlos ni sentirse partícipes de los nuevos sistemas de relación que comportan

y que alteran profundamente los tradicionales, como ha ocurrido, por ejemplo, con los diseños de los nuevos tipos de oficinas bancarias.

No basta, por tanto, con introducir a los usuarios en las nuevas operativas; también hay que explicar por qué y cómo se incorporan a la vida económica de los ciudadanos. De esta forma, podrían transmitirse a la ciudadanía las ventajas y consecuencias que de ellas se derivan, así como los nuevos tipos de relaciones y comportamientos económicos que implican. Cumplir este objetivo contribuiría a la recuperación de la confianza en las instituciones financieras, seriamente dañada por las pasadas crisis, por la propia complejidad de algunos productos, y procesos y por conductas opacas y poco ejemplares registradas en algunas ocasiones.

3.3. “Sencillo vs. complejo”: nuevos canales, soportes y agentes

En los nuevos canales, soportes e instrumentos se encuentra otro de los elementos fundamentales para la renovación de los proyectos de educación financiera. La incorporación y actualización de las herramientas digitales, ya en curso, debería reforzarse, combinando la complejidad que caracteriza a algunas de esas tecnologías con la sencillez que requiere la educación financiera. Tal y como advertía Steve Jobs, “sencillo puede ser más difícil que complejo”. Supone este un difícil reto para que la sofisticación de los nuevos instrumentos no se traduzca en una pérdida de la accesibilidad y el atractivo que han de caracterizar siempre a los programas y acciones formativas de la educación financiera para llegar con eficacia a sus destinatarios.

En la actualidad ya han comenzado a utilizarse algunos elementos que pueden contribuir a difundir de una manera cercana y amigable los programas. Así ocurre, por ejemplo, cuando se recurre a la utilización de juegos, concursos, retos, la *gamificación* de la formación y el uso de herramientas prácticas adaptadas a las demandas y preferencias de los usuarios. Este espíritu se materializa también en los cambios en los modelos de difusión de la cultura finan-

ciera, que se desplazan desde las funcionalidades de tipo “portal web” hacia modelos basados en plataformas de manejo sencillo y accesible.

Pero quizá el más relevante de los ámbitos de renovación puede estar en el impulso de la interactividad y en la generación de espacios para la participación. Se permite así culminar la transición desde una concepción más pasiva y unidireccional de los procesos formativos a otra más bidireccional e interactiva entre generadores y receptores de la educación financiera. En ese sentido, cabría desplegar iniciativas tanto para mejorar el conocimiento social del funcionamiento del sistema (*public understanding*), como para facilitar una participación activa en él (*public engagement*). Esta última puede mejorar a través de plataformas que incorporen espacios para el desarrollo de contenidos basados en la cultura *maker*, de canales para la coparticipación de los ciudadanos y de la ampliación de herramientas disponibles para las nuevas operaciones bancarias (diseños de *apps* o captación de pequeños préstamos o *crowdlending*, por ejemplo), o para el emprendimiento y los propios negocios. Asimismo, los nuevos soportes de la educación financiera han de estar muy atentos a analizar las oportunidades e incorporar los instrumentos que se ofrecen en el *metaverso*, por ejemplo, para recrear las nuevas oficinas y operaciones bancarias.

Junto a los canales y soportes, resulta absolutamente fundamental el papel de los agentes que participan en el proceso formativo. Constituyen una pieza básica para la eficacia de las estrategias de educación financiera y, muchas veces, representan la vía más adecuada para llegar a determinados colectivos. No cabe prescindir de la decisiva aportación de los agentes más tradicionales en los diversos niveles educativos, aunque haya que incorporar nuevos planteamientos y extender las acciones hacia espacios informales donde la capacitación se realiza de manera indirecta. Para este cometido se puede implicar y movilizar a muy variados colectivos, como profesores, voluntarios, profesionales, universitarios o personal de los propios bancos, entre otros. La plena eficacia de esa labor requiere no solo de una generosa disposición personal, sino también de programas consistentes de formación de formadores. Estos programas habrían de ser uno de los elementos a incorporar y reforzar en los proyectos de educación financiera, tanto a

través de la elaboración de cursos, módulos y materiales formativos a la vieja usanza, como ofreciendo acceso a herramientas digitales, aplicaciones, guías de apoyo, espacios específicos en la web y canales y redes de contacto y de difusión de iniciativas.

Estamos asistiendo, además, a la aparición de nuevos agentes relacionados con las transformaciones en el funcionamiento y la organización del sistema financiero y la irrupción en él de compañías tecnológicas y plataformas digitales de crédito. Es notable el papel que a este respecto tienen *bigtech* bien conocidas, como Google, Amazon, Facebook o Apple, que ofrecen servicios de pago y comienzan a adentrarse en el segmento del crédito, así como los *neobancos*, con una amplia pluralidad de servicios financieros, el nuevo ecosistema de plataformas de crédito P2P o todo un amplio conjunto de empresas *fintech*.

La irrupción de estos nuevos agentes hace más complejo el sistema y la provisión de los servicios financieros y ahonda en el alejamiento, las asimetrías, el desconocimiento y las carencias formativas de una mayoría de usuarios. Pero, además, plantea nuevos retos, y en ocasiones incluso cambios de paradigmas, ante los que la educación financiera no puede permanecer impasible: ha de tratar de buscar respuestas mediante una continua reflexión, revisión y actualización de sus estrategias y orientaciones.

3.4. Oferta vs. demanda: los dos lados de la educación financiera

El crecimiento de las iniciativas y los proyectos de educación financiera registrado en estos pasados años parece haber respondido, como se ha dicho, a estímulos de oferta más que de demanda. Esto sugiere la necesidad de una reorientación en tres direcciones: la racionalización de la oferta; un mejor conocimiento y estímulo de la demanda; y, finalmente, la evaluación de la efectividad de los programas.

Parecería conveniente, en primer lugar, proceder a alguna racionalización de la oferta

de las iniciativas de educación financiera en dos direcciones aparentemente contrapuestas. Por un lado, debería avanzarse en busca de una mayor coordinación entre las iniciativas existentes y tratar de abordar conjuntamente entre ellas algunos proyectos de mayor envergadura. Y, por otro lado, convendría procurar una mayor complementariedad, especialización y diferenciación que contribuya a darles identidad propia y a evitar solapamientos, duplicidades y derroches de esfuerzos y recursos. En el diseño de la oferta resultaría de indudable utilidad disponer de instrumentos de diagnóstico que permitiesen la elaboración de programas diversos destinados a atender demandas claramente diferenciadas.

En segundo lugar, desde el lado de la demanda sería preciso reforzar la disponibilidad de herramientas para captarla, impulsarla y conocer más exactamente cuáles son sus perfiles, necesidades y cambios. Pese a valiosas contribuciones proporcionadas por diversos estudios, investigaciones y encuestas, habría que contar con instrumentos complementarios y, en algún caso, alternativos a los existentes, ampliando también la gama de indicadores utilizados.

Por lo demás, han de despejarse las incertidumbres existentes respecto a la efectividad y el impacto real de los programas de educación financiera. Los datos de diversos análisis y guías para la medición de la instrucción financiera (Domínguez Martínez, 2017; OCDE, 2015 y 2016b) ofrecen un balance positivo y registros favorables en el número y crecimiento de los usuarios. Aun así, y en un sentido contrario, hay indicios que apuntan a que, al menos desde el punto de vista cualitativo, las acciones realizadas pueden haber tenido unos impactos sensiblemente menores de los buscados y deseados. Diversos estudios muestran la escasa incidencia de la educación financiera en otra decisiva dimensión, la de la modificación de los comportamientos financieros (Hastings *et al.*, 2012; Lusardi y Mitchell, 2014; Fernandes, Lynch y Netemeyer, 2014), e incluso algún autor les llega a atribuir un impacto nulo o negativo (Willis, 2008 y 2011).

4. CONCLUSIONES

De ahí deriva la sensación de cierto escepticismo que ha prendido sobre la efectividad de

la educación financiera en razón a su escasa capacidad para acompañarse al veloz ritmo y a la profundidad de los cambios en los procesos, hacer comprensibles a una amplia mayoría de la ciudadanía la complejidad de las innovaciones financieras y capacitar a los consumidores para valorar apropiadamente la oferta de productos que publicitan las entidades financieras.

En definitiva, la educación financiera ha cubierto muy dignamente dos décadas de existencia en nuestro país. Más allá de naturales limitaciones, el balance es ciertamente positivo y favorable. A partir de ahora, encara una nueva fase y retos más complejos que requieren su reorientación en ámbitos como los que, entre otros, se han apuntado en este texto. El desafío es, desde luego, de envergadura, pero podría sintetizarse en uno: no solo se trata de enseñar más y mejor, sino principalmente de educar en economía y finanzas. Como escribió uno de los mejores pensadores españoles, Francisco Giner de los Ríos, “educación es llegar a dirigir con sentido la propia vida”, algo que es plenamente válido también para las finanzas. Es así tanto para quiénes las utilizamos en nuestra vida cotidiana, como para quiénes las dirigen.

BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE ESPAÑA y COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2008). *Plan de Educación Financiera 2008-2012*. Disponible en: <https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/PlanEducacion.pdf>

BANCO DE ESPAÑA y COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2013). *Plan de Educación Financiera 2013-2017*. Disponible en: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/PlanEducacion13_17.pdf

BANCO DE ESPAÑA y COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2016). *Encuesta de Competencias Financieras*. Disponible en: https://www.bde.es/f/webbde/SES/estadis/otras_estadis/2016/ECF2016.pdf

BANCO DE ESPAÑA y COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2018). *Plan de Educación Financiera 2018-2021*. Disponible en: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/PlanEducacion18_21.pdf

BANCO DE ESPAÑA y COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2022). *Plan de Educación financiera 2022-2025*. Disponible en: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/PlanEducacion/Planeducacionfinanciera_22_25es.pdf

CARBÓ, S., CUADROS, P. J. y RODRÍGUEZ, F. (2021). Digitalización financiera y COVID-19: evidencia empírica. *Papeles de Economía Española*, 170, pp. 143-156. Disponible en: <https://www.funcas.es/articulos/digitalizacion-financiera-y-covid-19-evidencia-empirica/>

COMISIÓN EUROPEA (2007). Communication from the Commission. Financial Education. COM(2007)808. Bruselas, 18 diciembre. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0808:FIN:EN:PDF>

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. (2017). Los programas de educación financiera: aspectos básicos y referencia al caso español. *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública*, 20.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J. M. y LÓPEZ JIMÉNEZ, J. M. (2019a). Transformación digital y educación financiera. *BBVA Edufin Summit, Working Paper*, 1/2019. Edufinet, EdufiAcademics.

EDUFINET (2019). Educación financiera: realidades y retos. *Actas del Primer Congreso de Educación Financiera de Edufinet*, Málaga, 22 y 23 de noviembre de 2018.

FINANZAS PARA TODOS.ES (2016). *Código de Buenas Prácticas para las Iniciativas en Educación Financiera*. Disponible en: <https://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/codigo.html>

FERNANDES, D., LYNCH JR, J. G. y NETEMEYER, R. G. (2014). Financial literacy, financial education, and downstream financial behaviors. *Management Science*, 60(8), pp. 1861-1883.

FU, J. y MISHRA, M. (2020). The global impact of COVID-19 on fintech adoption. *Swiss Finance Institute Research Paper* (20-38).

FUNCAS (2020). *Barómetro de innovación financiera. Observatorio de la digitalización financiera*. Disponible en: <https://www.funcas.es/>

wp-content/uploads/2021/02/BIF_2020_II_Funcas_Finnovating.pdf

FUNCAS (2021). *Evolución de los servicios financieros como respuesta a la pandemia y la nueva realidad*. Disponible en: <https://www.funcas.es/odf/evolucion-de-los-servicios-financieros-como-respuesta-a-la-pandemia-y-la-nueva-realidad/>

HASTINGS, J. S., MADRIAN, B. C. y SKIMMYHORN, W. L. (2012). Financial literacy, financial education and economic outcomes (No. w18412). *NBER Working Paper*. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w18412>. Pdf

HOSPIDO, L., IZQUIERDO, S. y MACHELETT, M. (2021). Diferencias de género en competencias financieras. *Boletín Económico*, 1/2021, pp. 1-10.

LUSARDI, A. y MITCHELL, O. S. (2011). Financial literacy around the world: an overview. *Journal of Pension Economics & Finance*, 10(4), pp. 497-508.

LUSARDI, A. y MITCHELL, O. S. (2014). The economic importance of financial literacy: Theory and evidence. *Journal of Economic Literature*, 52(1), pp. 5-44.

OCDE (2005a). *Improving financial literacy. Analysis of issues and policies*. París: OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/finance/financialeducation/improvingfinancialliteracyanalysisofissuesandpolicies.htm>

OCDE (2005b). *Recommendation of the Council on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*. París: OCDE.

OCDE (2012). *Resultados del Informe PISA 2012 sobre educación financiera*. París: OCDE. Disponible en: <https://edufinanciera.com/resultados-del-informe-pisa-2012-sobre-educacion-financiera/>

OCDE (2015). *OECD/INFE Toolkit for measuring financial literacy and financial inclusion*. París: OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/finance/financialeducation/oecd-infe-toolkit-for-measuring-financial-literacy-and-financial-inclusion/>

www.oecd.org/financial/education/2018-INFE-FinLit-Measurement-Toolkit.pdf

OCDE (2016). *Financial education in Europe. Trends and recent developments*. París: OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/education/financial-education-in-europe-9789264254855-en.htm/>

OCDE (2020). *Recommendation of the Council on Financial Literacy*. OECD/LEGAL/0461. París: OCDE. Disponible en: <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0461>

OECD/INFE (2015). *National strategies for financial education. Policy Handbook*. París: OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/national-strategies-for-financial-education-policy-handbook.htm>

OECD/INFE (2016b). *International survey of adult financial literacy competencies*. París: OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/finance/oecd-infe-survey-adult-financial-literacy-competencies.htm>

WILLIS, L. E. (2008). Against financial-literacy education. *Iowa Law Review*, 94, p. 197.

WILLIS, L. E. (2011). The financial education fallacy. *American Economic Review*, 101(3), pp. 429-434.